



## I.MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA <u>Departamento de Salud</u>

QUILLOTA, 0.4 MAR 2019

			- 4	
EXENTO	No	4. 4	6 1	

La Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

D.A. NUM.: 3053 / VISTOS:

- 1. Ordinario Nº 238 de fecha 18 de Febrero de 2019 de Victor Alvarado Miric, Director del Departamento de Salud a Sr. Alcalde (S), mediante el cual solicita la contratación de ARACELY BUSTOS SEPULVEDA, RUT Nº La contar del 2 de enero 2019 y hasta 15 de enero 2019, cumpliendo funciones como TÉC. PARAMÉDICO, para cubrir Feriado Legal de Viviana Canelo Chacana, Rut Nº La contargo a Presupuesto de Salud Municipal año 2019, Sub Título 215 ítem 21;
- 2. VºBº Sr. Alcalde (S) estampado al pie de página del documento antes mencionado;
- 3. Certificado de disponibilidad Presupuestaria Nº 66 de fecha 18 de Febrero de 2019, extendida por la Oficina de Finanzas Salud;
- 4. Feriado Legal Viviana Canelo Chacana;
- 5. Certificado de Inscripción en el Registro Nacional de Prestadores Individuales de Salud.;
- 6. Resolución Nº 178 del 28.04.2014 que Incorpora a nuevas Municipalidades al sistema de Registro Electrónico de Decretos Alcaldicios relativos a las materias de personal.
- 7. La Resolución Nº 1600 de 2008 de Contraloría General de la República, que fija norma de exención de trámite de Toma de Razón y en virtud de las facultades que me concede la Ley Nº18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

## **DECRETO**

PRIMERO:

REGULARÍZASE LA CONTRATACIÓN EN CALIDAD DE REEMPLAZO:

NOMBRE

: ARACELY BUSTOS SEPULVEDA

R.U.T

: TÉC.

ESTAMENTO

: TÉC. PARAMÉDICO

CATEGORIA

: D

**JORNADA** 

: 44 HORAS

**NIVEL** 

: 15

**ASUMIR EN** 

: CECOSF RUTA NORTE

A CONTAR DESDE

: 2 de enero 2019 y hasta 15 de enero 2019, reemplazo Feriado Legal de

Viviana Canelo Chacana.

SEGUNDO:

PÁGUESE con cargo al Presupuesto de Salud Municipal año 2019,

Sub Título 215 ítem 21.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y REGÍSTRESE en el Sistema de

Información y control del personal de la Administración del Estado, SIAPER.

DIONISIO MANZO BARBOZA ARQUITECTO SECRETARIO MUNICIPAL ÓSCAR CALDERÓN SÁNCHEZ ASISTENTE SOCIAL

ALCALDE (S)

OCS/DMB/VAM/MCT/LFR/pod

Distribución:

SECRETARIO MUNICIPAL

1. Secretario Municipal 2. Finanzas Salud 3. RR.HH Salud 4. Interesado(a) 5. Oficinal Control

Archivo Departamento de Salud
Contraloría Regional de Valparaíso